



## **IV TRAVESÍA A NADO DE VALDEORRAS**

### **NORMATIVA**

*Incluida en el XV Circuito Gallego de Aguas Abiertas de la Federación Gallega de Natación.*

**Sábado 1 de septiembre 2018.**

**17:00 horas.**

### **ORGANIZACIÓN:**

La organización de la IV TRAVESÍA A NADO DE VALDEORRAS, corre a cargo del ADAS Natación con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento del Barco de Valdeorras y del Excmo. Ayuntamiento de Villamartín de Valdeorras.

### **CONTACTO**

Las personas o entidades que deseen entrar en contacto con la organización pueden hacerlo a través de nuestro correo electrónico:

[travesiavaldeorras@gmail.com](mailto:travesiavaldeorras@gmail.com) o del teléfono/WhatsApp: **688916418**

### **INSCRIPCIONES:**

*El coste de la inscripción es de 12 euros.*

*Las inscripción en la travesía se realizará vía telemática desde la página web:*

[www.crono10.com](http://www.crono10.com)

*La fecha tope de inscripción será el miércoles 29 de agosto a las 24.00*

*Para la travesía popular podrán realizarse las inscripciones también en las tiendas de deportes colaboradoras, o en la oficina de deportes de Excmo. Ayuntamiento del Barco de Valdeorras*

La inscripción a la IV Travesía a nado de Valdeorras supone la aceptación del presente reglamento

### **DOCUMENTACIÓN NECESARIA**

-Para las inscripciones en la travesía popular que no sean a través de la web se entregará debidamente cubierto el formulario de inscripción que figura al final del presente documento.



-Los menores de edad han de entregar debidamente cubierto y firmado el formulario de consentimiento, presente al final de esta normativa, el día de la competición en el momento de recoger el gorro.

**-Todos los participantes deberán presentar a la organización el día de la prueba un documento que acredite su identidad.**

-Cada nadador participa bajo su responsabilidad suponiéndose que posee un nivel de Condición física suficiente para afrontar la prueba. La organización y las empresas colaboradoras no se hacen responsables de cualquier lesión o padecimiento por imprudencia, negligencia o falta de forma física del participante.

-La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de este reglamento. Bajo ninguna circunstancia, una vez formalizada la inscripción, la participación puede ser transferida a otra persona.

Sólo tienen derecho a la devolución del importe de la inscripción en caso de lesión o enfermedad, siendo necesario la entrega de un certificado médico a la organización hasta cuatro días anteriores a la celebración de la prueba.

En el caso de que la prueba se suspenda por razones de fuerza mayor o externas al club, tales como el impedimento por parte de las autoridades competentes, de no celebrarse la organización no se compromete a la realización del evento en otro día, ni a la devolución del importe de la inscripción.

### **DESARROLLO DE LA TRAVESÍA:**

La Travesía a nado de Valdeorras es una competición de aguas abiertas que se somete a la normativa de la Real Federación Española de Natación/RFEN que resulte aplicable a las pruebas de dicha disciplina.

Las cláusulas que figuran a continuación tienen pues en cuenta esa normativa.

### **RECORRIDOS**

- 1.- Popular no competitivo y sin cronometraje de 350 mts para cualquier edad.  
(11:30h, O Barco)
- 2.- Travesía de 2525 mtrs (17:00h, Vilamartín)



3.- Travesía de 5050 mtrs incluida en el XV Circuito Gallego de Aguas Abiertas de la Federación Gallega de Natación. (17:00h, Vilamartín)

### **REUNION INFORMATIVA PRETRAVESÍA 2525 y 5050**

A las 16:00 horas en la zona de salida

### **TIPIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES ATENDIENDO A SU EDAD Y RECORRIDOS**

#### **TRAVESÍA 2525 mtrs y 5050 mtrs**

Masculino y femenino nacidos en los años 2003, 2004 y 2005 **Jóvenes**

Masculino y femenino nacidos en los años 1994 a 2002 **Mayores**

Masculino y femenino nacidos en los años 1969 a 1993 **Veteranos A**

Masculino y femenino nacidos en los años 1968 y anteriores **Veteranos B**

#### **RECORRIDO POPULAR NO COMPETITIVO 350 M**

Podrán participar todos/as aquellas personas de cualquier edad que así lo deseen y sean capaces de realizar el recorrido sin ningún tipo de elemento de ayuda externa como aletas, flotadores, etc.

#### **TRAVESÍA 2525 mtrs y 5050 mtrs**

Las prueba se rige por el reglamento de la Federación Española de Natación y estarán controladas por el Comité Gallego de Árbitros de la Federación Gallega de Natación siendo de su competencia la resolución de cualquier cuestión o recurso que aparezca en el desarrollo de las mismas.

A efectos de identificación, cada participante recibirá de la organización un gorro numerado, así como un chip de control, por lo que será necesario acreditar la identidad con algún documento oficial. Este gorro deberá colocarse antes de comenzar la travesía y no se podrá retirar hasta finalizada la misma.

La organización podrá cerrar la llegada de cada una de las pruebas transcurridos cuarenta minutos desde la llegada del grupo principal de nadadores. En ese caso los nadadores serán recogidos por la organización y trasladados a la meta.

Queda expresamente prohibida la utilización de ayudas externas como aletas, flotadores, etc. Los bañadores se ajustarán a los criterios FINA de su última normativa.



\*Aquellos nadadores que decidan usar neopreno con la temperatura del agua por encima de 20°, podrán realizar la travesía, pero quedan excluidos de los premios por categorías, así como del XV circuito galego de augas abertas. Si que se les entregará el obsequio de finalista así como la bolsa de nadador y la camiseta. En el caso de que la temperatura del agua se encuentre por debajo de 18°, el uso del traje de neopreno será obligatorio. Si la temperatura del agua se encontrase entre 18 o 20°, el uso del mismo será optativo. En el caso de que supere los 20°, su uso estará totalmente prohibido.

### **PREMIOS**

La entrega de trofeos se realizará una vez finalizada la 5050 en las inmediaciones de la llegada a meta.

Trofeo y obsequio al Campeón de la IV Travesía a Nado de Valdeorras masculino y femenino del recorrido de 5050 mtrs

Trofeo y obsequio a los tres primeros clasificados de cada categoría de ambas travesías 2525 y 5050

Trofeo y obsequio al nadador de mayor edad masculino y femenino independiente del recorrido realizado.

Bolsa de nadador para los participantes en 2525 y 5050.

Los participantes en la 5050 recibirán un obsequio como finalizador.

Camiseta para los participantes en travesía de 2525 m y 5050. Sólo se garantizará camiseta a las inscripciones realizadas antes del 16 de Agosto.

### **SEGURIDAD:**

El ADAS Natación cuenta con un seguro de responsabilidad civil que cubre la organización y desarrollo de este evento deportivo.

A lo largo de todo el recorrido de la travesía estará un servicio de lanchas neumáticas provistas de todo lo necesario para cubrir las necesidades de todos los participantes. Así como piraguas de supervisión y la colaboración de protección civil.



### **APROVISIONAMIENTO:**

Además de las embarcaciones provistas de todo lo necesario para cubrir las necesidades de los participantes se les dará una entrega de alimentos y bebidas a los participantes para recuperarse del esfuerzo.



#### IV TRAVESÍA A NADO DE VALDEORRAS

##### IMPRESO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPANTE Nº: \_\_\_\_\_ ( a cubrir por la organización).

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

DOMICILIO:

\_\_\_\_\_

C.P: \_\_\_\_\_ POBLACIÓN: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

CLUB: \_\_\_\_\_ NUM. LICENZA: \_\_\_\_\_

**DECLARA** bajo su responsabilidad que acepta las condiciones del reglamento de la IV Travesía a Nado de Valdeorras y que EXIME de toda responsabilidad a todos los organizadores y colaboradores de esta Travesía a Nado, a la Federación Gallega de Natación, así como al Comité Organizador, a cualquiera persona física o jurídica que participe en la organización de esta travesía, por cualquier título, asumiendo a mi cargo cualquier daño o perjuicio que pueda ser consecuencia de mi participación en esta Travesía a Nado de Valdeorras. Así mismo, autorizo a la organización a difundir en todo tipo de medios de comunicación escritos y audiovisuales, las imágenes recogidas en el evento.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.018

Fdo.: \_\_\_\_\_.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos que sus Datos Personales, incluidos en un fichero creado bajo la responsabilidad del ADAS Natación serán utilizados para realizar una correcta gestión de su relación con el ADAS Natación y ofrecerle información actualizada relacionada con su actividad deportiva. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, remitiendo un escrito al ADAS Natación con sede en C/Eulogio Fernandez 77 2º-B O Barco De Valdeorras



## **IV TRAVESÍA A NADO DE VALDEORRAS CONSENTIMIENTO PARA NADADORES MENORES DE EDAD**

Don/a \_\_\_\_\_

con DNI \_\_\_\_\_ doy mi **consentimiento** para que mi hij@

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_ años de edad pueda participar en la IV Travesía a Nado de Valdeorras, organizada por el ADAS Natación, que se celebrará el sábado 1 de septiembre a las 17.00 en Villamartín de Valdeorras

**DECLARA** bajo su responsabilidad que acepta las condiciones del reglamento de la IV Travesía a Nado de Valdeorras y que EXIME de toda responsabilidad a todos los organizadores y colaboradores de esta Travesía a Nado, a la Federación Gallega de Natación, así como al Comité Organizador, a cualquiera persona física o jurídica que participe en la organización de esta travesía, por cualquier título, asumiendo a mi cargo cualquier daño o perjuicio que pueda ser consecuencia de mi participación en esta IV Travesía a Nado de Valdeorras. Así mismo, autorizo a la organización a difundir en todo tipo de medios de comunicación escritos y audiovisuales, las imágenes recogidas en el evento.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.018

Fdo.: \_\_\_\_\_.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos que sus Datos Personales, incluidos en un fichero creado bajo la responsabilidad del ADAS Natación serán utilizados para realizar una correcta gestión de su relación con el ADAS Natación y ofrecerle información actualizada relacionada con su actividad deportiva. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, remitiendo un escrito al ADAS Natación con sede en C/Eulogio Fernandez 77 2º-B O Barco De Valdeorras





## RECORRIDO

### POPULAR:

1 VUELTA AL CIRCUITO  
Y LLEGADA A META

O BARCO DE  
VALDEORRAS